Muy buenas tardes.

En nombre de la Fundación Aylwin, cuya misión es conservar, difundir y promover el legado valórico, político y jurídico de Patricio Aylwin Azocar, quisiera agradecer a todos ustedes su asistencia a este lanzamiento de la VIII edición del libro El Juicio Arbitral, y la III edición del libro *Estudios de Arbitraje – Libro Homenaje al Profesor Patricio Aylwin Azócar*.

Agradezco especialmente al CAM Santiago, que siempre ha tenido la mejor de las voluntades en difundir la obra *El Juicio Arbitral* de Patricio Aylwin Azócar. A su directora ejecutiva, Ximena Vial, por su generosidad al abrirnos este espacio. A Alejandra Tagle y todo el equipo del CAM, por el trabajo en la organización.

Al Presidente de su consejo, Ricardo Riesco, por su participación y las generosas palabras que compartió hoy con nosotros.

Al profesor Cristián Maturana Miquel —quién lamentablemente hoy no puso asistir—, quien prologó la VIII edición de *El Juicio Arbitral* de manera amena, rigurosa y esmerada.

Agradecemos también a los patrocinadores del evento de hoy: Editorial Libromar y Aylwin Matta Abogados.

Y un agradecimiento especial al profesor Eduardo Picand Albónico, quien ha mantenido viva esta obra: primero trabajando junto a Patricio Aylwin Azócar en la sexta edición, y luego de su fallecimiento, actualizando y complementando la séptima, y hoy en la octava que lanzamos esta tarde.

Es también editor del libro *Estudios de Arbitraje – Libro Homenaje al Profesor Patricio Aylwin Azócar*, cuya tercera edición se lanza igualmente hoy. La Fundación agradece públicamente la cesión de derechos que el profesor Picand ha realizado en favor de la Fundación, lo que nos permite financiar parte de nuestra labor.

---

Con ocasión en abril pasado del décimo aniversario de la muerte de don Patricio Aylwin Azócar —a quien tengo la fortuna y el orgullo de llamar abuelo— participé en varias ceremonias conmemorativas. En todas ellas, tuve el privilegio de escuchar a personas contando cómo él había marcado sus vidas.

Era, sin duda, alguien que vivió muchas vidas dentro de una sola. Algunas más conocidas que otras, pero todas significativas, atravesadas por un profundo sentido del deber, del propósito y de la justicia. Todas exitosas, como esposo, padre de familia, abuelo, bisabuelo, alumno, jurista, profesor, político. Todas, salvo quizás su etapa como profesor de derecho administrativo, en la que, según me han confesado más de un colega que fue su alumno, y de manera espontánea, era un profesor bien aburrido. (NO SE SI ALGUIEN PUEDE CORROBORARLO)

Aunque no tuve la suerte de compartir el ejercicio de la profesión con mi abuelo, sí tuve el privilegio de preparar mi examen de grado en su casa. Sus preguntas espontáneas sobre las materias que yo estudiaba dejaban en evidencia que su agudeza jurídica seguía completamente intacta. También me hicieron entender cuánto había pesado el derecho en su vida pública. Hablaba con igual pasión de la política que de sus días de estudiante en la Universidad de Chile, y de su época como profesor en la Católica y en el Instituto Nacional.

Atesoro esas jornadas en la casa de mis abuelos. Especialmente los días en que no llegaban los muchos familiares e invitados que solían colmar esa mesa de puertas siempre abiertas. Eran entonces cuando mi abuelo, aún con su memoria prodigiosa intacta, me contaba anécdotas que lamento no haber registrado. Quizás porque yo terminaba mis estudios, volvía con frecuencia a su época universitaria.

Una anécdota me quedó grabada — y dice mucho de lo excepcional que fue como alumno.

Me contaba que en sus primeros años en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile enfrentó una dificultad que, hasta ese día, yo jamás había escuchado a nadie mencionar. Mi abuelo Patricio me contaba que, antes de tomar derecho civil, recibió solicitud de entrevistas de dos profesores. Cada uno quería convencerlo de unirse a su cátedra, y no a la del otro. Los profesores en cuestión eran Luis Claro Solar y Arturo Alessandri Rodríguez — los dos mayores civilistas de Chile en el siglo XX. Eligio por don Arturo Alessandri, quién años después lo llamó a una nueva entrevista, esta vez para instarlo a realizar su memoria de grado sobre los hechos en el recurso de casación, sugerencia que desestimó por el Juico arbitral.

Esa anécdota representativa de mi abuelo: propósito, rigor y excelencia que eran parte de él. Esas mismas características están presentes en *El Juicio Arbitral*, lo que ha permitido a esta obra —junto con la ayuda del profesor Picand— sobrevivir el paso del tiempo.

---

Invito al profesor Santiago Montt —a quien agradezco su presencia— a dirigirnos unas palabras.

A continuación, los profesores Picand y Montt desarrollarán un conversatorio sobre arbitraje. El profesor Picand fue muy claro en pedir que sea una instancia abierta, con preguntas e interacción del público. Los temas que abordarán:

1. Destrezas de litigación de los abogados en el arbitraje
2. El árbitro y sus funciones de juez en el sistema chileno
3. El orden público en el arbitraje comercial
4. La expansión del arbitraje como mecanismo de solución de conflictos
5. IA y arbitraje
6. Beneficios del arbitraje comercial internacional en el derecho de los negocios
7. La cláusula arbitral